

**INFORME
REUNIÓN FUNCIONARIOS MUNICIPALES
PLANIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN RESPONSABILIDAD
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2023
GAD MUNICIPAL DE MANTA**

ANTECEDENTES:

Como parte de la planificación interna que se debe de realizar dentro del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2023 den GAD Municipal de Manta y de la alcaldesa Marciana Valdivieso Zamora se convocó a los funcionarios responsables recopilar la información y de llevar a efecto cada una de las etapas establecidas en las resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 emitidas por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Cada año lo funcionarios del GAD Municipal de Manta coordinan acciones para que el proceso se lleve de la mejor manera tomando como referencia las experiencias del año que transcurrió de allí la importancia de que en cada reunión se pulan los aportes de cada funcionario.

DESARROLLO:

Siendo las 10hoo del 26 de enero del 2024 en las oficinas de la Dirección de Participación Ciudadana del GAD Municipal de Manta se da inicio a la reunión a la que asistieron delegados de las direcciones municipales de Obras Públicas, Financiero, Planificación, Participación Ciudadana, comunicación y de la Coordinación Institucional y social del GAD Municipal de Manta La reunión inicia con la intervención del abogado Pablo Zambrano Analista de Mecanismos de Participación Ciudadana del GAD Municipal de Manta, quien dio la bienvenida a los asistentes luego de aquello dio detalles, de lo que el C.P.C.C.S mediante sus resoluciones a dispuesto para el proceso de Rendición de Cuentas año fiscal 2023, el funcionario además menciona que es importante que la información se valla recopilando con anticipación para cuando la misma sea solicitada por los representantes de la Asamblea se entregue de manera inmediata, en la reunión se hizo la exposición del cronograma para llevar el proceso de Rendición de Cuentas el que fue adecuado de acuerdo a los aportes de los asistentes.

En la reunión se hizo la presentación del cronograma para este proceso, mismo el que se define fechas, insumos y responsabilidades mencionándose que este cronograma está basado en los tiempos manifestados en el reglamento y también va de la mano con la Hoja de Ruta que se tendrá que elaborar con el Equipo Técnico Mixto.

A continuación, tomó la palabra el director de Planificación Institucional el Ing. Leonardo Portilla el que destacó el hecho de realizar estas reuniones con anticipación ya que esto permitirá el planificar con anterioridad este proceso, destacando además que todos debemos e ser parte de este proceso ya que de eso depende el buen resultado que esperamos. El funcionario indicó a los asistentes que es importante que la información que se remita sea objetiva y clara eso permitirá que al momento de que la ciudadanía haga las preguntas estas sean directas y claras.

En la reunión se aprovechó para para dar lectura a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 misma que reforma el artículo 20 de la resolución emitida por el C.P.C.C.S en el año 2021 documento que reglamenta el proceso de Rendición de Cuentas para las instituciones públicas y las que manejan fondos públicos

Toma la palabra Eva Moreta de la dirección de Comunicación del GAD Municipal quien menciona que es necesario que la información se valla subiendo con tiempo y es importante que en el caso de las E.P estas suban su información en cada uno de sus portales virtuales, esto permitirá




primero que cumplamos con los plazos y segundo poder corregir alguna situación que se presente en el camino

CONCLUSION:

Esta reunión permitió el dejar claro ciertas dudas que se tenían además del comprometimiento por parte de los técnicos municipales que van a formar parte de este proceso, las dudas planteadas que fueron resueltas y se determinó acciones para llevar de manera idónea este proceso de rendición de cuentas, hay que tener claro que la coparticipación es clave para el cumplimiento de lo detallado en el reglamento aprobado por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Siendo las 11h15 se da por terminada la reunión, y para respaldar lo detallado de la misma se anexa captura de pantalla.

Elaborado por:


Abg. Pablo Zambrano Velez
**ANALISTA DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GAD MUNICIPAL DE MANTA**

